I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

25023 *Resolución de 26 de noviembre de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 40/2026, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad y la soberanía tecnológica en el ámbito científico e investigador.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 40/2026, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad y la soberanía tecnológica en el ámbito científico e investigador, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 21 de noviembre de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2026.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.

cve: BOE-A-2026-25023
Verificable en https://www.boe.es